

# Guía de Inmunización de Auraria

## Requisitos estatales de inmunización y opciones de cumplimiento

Información disponible en inglés y español en [healthcenter1.com/immunization-requirement](http://healthcenter1.com/immunization-requirement)



La ley del estado de Colorado exige que todos los estudiantes inscritos en una o más horas de crédito en educación superior cumpla con la regla de la Junta de Salud de Colorado (Regla 6 CCR 1009-2). Esta regla también se aplica a estudiantes militares activos, estudiantes graduados, estudiantes que toman clases de aprendizaje remoto debido a la pandemia.

### Requisitos para los estudiantes nacidos DESPUÉS del 1° de enero de 1957\*

#### Presentar prueba de haber recibido:

Dos (2) dosis de la vacuna combinada MMR (vacuna combinada contra el sarampión/paperas/rubéola)



#### Presentar prueba de haber recibido:

Dos (2) dosis de la vacuna contra el sarampión

Dos (2) dosis de la vacuna contra las paperas

Dos (2) dosis de la vacuna contra la rubéola

**\*Este es un requisito único durante el primer semestre de asistencia del alumno.**

### Requisitos para estudiantes nacidos ANTES del 1.º de enero de 1957

Consulte las instrucciones y los documentos necesarios en la parte superior de la página 2.

**Importante:** si los estudiantes se transfieren de una institución de Auraria a otra institución de Auraria, no hay necesidad de volver a presentar los registros de inmunización. Sin embargo, los estudiantes deben notificar esta transferencia a la Oficina de Inmunizaciones de Auraria para evitar que se coloque una retención de inmunización en su cuenta de estudiante en la nueva institución.

# Instrucciones para estudiantes nacidos:

## DESPUÉS DEL 1º DE ENERO DE 1957

Complete el Paso 1 del formulario de cumplimiento de inmunización de Auraria y proporcione una de las siguientes opciones:

- Adjunte una copia de sus registros de inmunización que muestre prueba de dos (2) dosis de la vacuna combinada MMR, O prueba de dos (2) dosis de la vacuna contra el sarampión, dos (2) dosis de la vacuna contra las paperas y dos (2) dosis de la vacuna contra la rubéola, O
- Haga que su proveedor de atención médica complete el Paso 2 del formulario de cumplimiento, O
- Adjunte una copia de los resultados de la prueba de titulación de sangre (consulte la opción 1 a continuación)

## ANTES DEL 1º DE ENERO DE 1957

Los estudiantes SÓLO deben completar el Paso 1 del formulario de cumplimiento de inmunización de Auraria.

Estos estudiantes han cumplido con el requisito de MMR ya que se supone que los estudiantes de este grupo de edad han estado expuestos a las enfermedades y son inmunes.

## Envío de registros de inmunización y documentos requeridos

1. **Los registros deben ser legibles** y estar traducidos al inglés.
2. **Incluya su número de ID de estudiante** en la parte superior de cada página que envíe.
3. **Guarde una copia** para sus archivos de todos los documentos enviados.
4. **Envíe una copia de sus registros** por medio de uno de los siguientes métodos:
  - **Envío electrónico:** Complete y envíe el formulario en línea a [healthcenter1.com/immunization-compliance-form](http://healthcenter1.com/immunization-compliance-form) (adjunte los documentos requeridos)
  - **Entrega a mano:** Plaza Building, Suite 150 en horas laborables.
  - **Correo postal:** Auraria Immunization Office Campus Box 15, PO Box 173362, Denver, CO 80217-3362

## ¿No encuentra sus registros de vacunación?

**Opción 1: Titulación de sangre** Las personas que no pueden encontrar sus registros de vacunas, pero saben que fueron completamente vacunadas o que tuvieron las tres enfermedades, tienen la opción de proporcionar evidencia de inmunidad positiva mediante la extracción de sangre para una "prueba de titulación de sangre," que puede documentar inmunidad positiva al sarampión, las paperas y la rubéola. Complete el formulario de cumplimiento de inmunización de Auraria y adjunte una copia de los resultados del informe del laboratorio de titulación de sangre. La Oficina de Inmunizaciones de Auraria puede realizar pruebas de titulación de sangre.

**Opción 2: Reinmunización** Los estudiantes pueden optar por que un proveedor médico comunitario o la Oficina de Inmunizaciones de Auraria ubicada en el Edificio Plaza, Suite 150, que ofrece vacunas MMR a costo reducido, los vuelvan a vacunar.

## Plazos de inmunización

### 1º de octubre

para los nuevos estudiantes de los semestres de otoño o verano

### 1º de marzo

para los nuevos estudiantes del semestre de primavera

Si la Oficina de Inmunización de Auraria no recibe los documentos requeridos referentes al sarampión, las paperas y la rubéola en el plazo establecido anteriormente, se colocará una "**retención de inmunización**" en la cuenta del alumno para evitar futuros registros hasta que se haya cumplido este requisito.

**¿Tiene alguna pregunta?** Comuníquese con la Oficina de Inmunizaciones de Auraria en el 303-615-9997 o visite la oficina ubicada en el Plaza Building, Suite 150.

### Horas laborables:

Lunes a jueves de 8:00am a 5:00pm (no se ponen inyecciones entre las 12:00pm y la 1:00pm ni después de las 4:00pm)  
Viernes de 8:00am a 3:00pm (no se ponen inyecciones entre las 12:00pm y la 1:00pm ni después de las 2:00pm)

# Certificado Alternativo de Inmunización aprobado - CDPHE - Julio de 2021

Formulario de cumplimiento de inmunización del Campus de Auraria REQUERIDO

## Requisitos de inmunización del Campus de Auraria y Ley del Estado de Colorado

**Requisito:** los estudiantes deben presentar pruebas de vacunas contra el **sarampión, las paperas y la rubéola (MMR)** o, en su lugar, evidencia de inmunidad. La ley estatal permite exenciones, pero tienen implicaciones para la asistencia a clases y matrícula/cuotas.

### Complete los pasos 1-3\* y lea la Alerta de Salud Pública en el lado opuesto

Envíelos inmediatamente para evitar que se le haga una **RETENCIÓN** en su cuenta de estudiante

\*Se supone que los estudiantes nacidos antes del 1.º de enero de 1957 han estado expuestos a enfermedades y **ESTÁN EXENTOS** del requisito de MMR. En este caso, sólo complete el paso 1 (salte el paso 2) y envíelo como se indica en el paso 3.

### Paso 1: Ponga a continuación toda la información personal

Nombre	Inicial del segundo nombre	Apellido
N.º de ID del alumno	Fecha de nacimiento	Teléfono principal
Escuela: <input type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> MSU Denver <input type="checkbox"/> CU Denver		

### Paso 2: Seleccione una opción de prueba de inmunización (elijá una sola opción)

**Opción 1:** adjunte una copia de sus registros de inmunización que muestre dos dosis de la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola, respectivamente, O 2 vacunas de MMR, O

**Opción 2:** adjunte una copia de los resultados de la prueba de titulación de sangre, O

**Opción 3:** haga que su proveedor de atención médica complete la siguiente información

VACUNA REQUERIDA	FECHA(S) DE INMUNIZACIÓN		FIRMA Y TÍTULO DEL PROVEEDOR DE SALUD Y FECHA
Dos vacunas combinadas de MMR (sarampión, paperas, rubéola)	1.	2.	Nombre y título del proveedor de atención médica en letra de imprenta (Médico [MD, DO], asistente médico, enfermera de práctica avanzada)
MenACWY	1.	2.	
<b>O BIEN</b>			
Dos de sarampión	1.	2.	Firma o sello (y fecha) de la Autoridad de Salud o de Cuidado de la Salud de la Escuela
Dos de paperas	1.	2.	
Dos de rubéola	1.	2.	
El estado no puede aceptar la primera dosis de MMR si se le dio más de cuatro días antes del primer cumpleaños. La segunda dosis de MMR debe administrarse al menos 28 días después de la primera dosis de MMR.			Firma _____ Fecha _____

### Paso 3: seleccione una opción de envío y envíe inmediatamente los documentos

**Opción 1:** Envíela en línea a [healthcenter1.com/immunization-compliance-form](http://healthcenter1.com/immunization-compliance-form) (adjunte los documentos requeridos).

**Opción 2:** Entregue el formulario a mano en Auraria Immunization Office, Plaza Building, Suite 150 durante horas laborales. Lunes a jueves de 8:00 am a 5:00 pm; viernes de 8:00 am a 3:00 pm.

**Opción 3:** Envíe por correo el formulario y los registros de MMR a Auraria Immunizations, PO Box 173362, Campus Box 15, Denver, CO 80217-3362

## INFORMACIÓN SOBRE EXENCIONES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

Ley de Colorado C.R.S. El artículo 25-4-902 requiere que todos los estudiantes que asistan a cualquier escuela en el estado de Colorado sean vacunados contra ciertas enfermedades prevenibles con vacunas, según lo establecido por la regla 6 CCR 1009-2 de la Junta de Salud de Colorado, a menos que se presente una exención.

**EN CASO DE UN BROTE, las personas exentas pueden estar sujetas a exclusión del campus de Auraria y a posible cuarentena. Además, pueden aplicarse las políticas institucionales correspondientes relacionadas con la pérdida de matrícula y otros cargos.**

Para presentar un **CERTIFICADO DE EXENCIÓN MÉDICA**, descargue, imprima y haga que su proveedor de atención médica complete el Certificado de Exención Médica oficial que se encuentra en [colorado.gov/pacific/cdphe/vaccine-exemptions](https://colorado.gov/pacific/cdphe/vaccine-exemptions)

El Certificado de Exención Médica lleno puede entonces presentarse junto con el formulario de cumplimiento de inmunización del Campus de Auraria.

Los estudiantes tienen dos opciones al presentar un **CERTIFICADO DE EXENCIÓN NO MÉDICA**:

### OPCIÓN N.º 1

Un "Certificado de exención no médica" de 2021-2022 puede descargarse de la página de exención de vacunas de CDPHE en <https://cdphe.colorado.gov/vaccine-exemptions>. El documento debe ser completado por el padre o el alumno (de 18 años o más) y firmado por un proveedor de atención médica que vacune y practique en Colorado. Este documento firmado se presenta con el formulario de cumplimiento de inmunización del Campus de Auraria.

### OPCIÓN #2

Se puede acceder al Módulo de Educación de Inmunización en Línea en la página de exención de vacunas en <https://cdphe.colorado.gov/vaccine-exemptions>. Al final de la revisión del módulo, los estudiantes de 18 años o más (o el padre/madre/tutor de estudiantes menores de 18 años) completarán un formulario electrónico rellenable que, cuando se complete, proporcionará una opción para "Submit and Print" [Enviar e Imprimir] (Enviar a CIIS) o "Imprimir" el Certificado de exención no médica. (La opción "Imprimir" se abre en un PDF que se puede imprimir o guardar). El certificado rellena el nombre del revisor, así como la fecha y la hora en que se completó este proceso. El certificado producido tras la revisión satisfactoria del módulo no requiere la firma de un proveedor de atención médica que vacune. El certificado se presentará con el formulario de cumplimiento de inmunización del Campus de Auraria.

## INFORMACIÓN SOBRE MENINGOCOCO, VACUNA Y EXENCIÓN

**MARQUE AQUÍ SI VA A VIVIR EN EL CAMPUS. DESPUÉS, REVISE Y COMPLETE LA SIGUIENTE SECCIÓN.**

La enfermedad meningocócica es una enfermedad grave causada por una bacteria.

La enfermedad meningocócica es una infección contagiosa, pero en gran medida prevenible, del líquido de la médula espinal y del líquido que rodea el cerebro. La enfermedad meningocócica también puede causar infecciones en la sangre.

Incluso cuando se trata, la enfermedad meningocócica mata de 10 a 15 personas infectadas de cada 100. De quienes sobrevivan, entre 10 y 20 sufrirán discapacidades tales como pérdida de la audición, daño cerebral, daño renal, amputaciones, problemas del sistema nervioso y cicatrización por injertos de piel.

Cualquier persona puede contraer la enfermedad meningocócica, pero es más común en bebés menores de un año de edad y en personas con ciertas afecciones. La evidencia científica sugiere que los estudiantes universitarios que viven en residencias estudiantiles corren un riesgo modestamente mayor de contraer la enfermedad meningocócica.

La inmunización contra la enfermedad meningocócica disminuye el riesgo de contraer la enfermedad. La vacuna antimeningocócica (MenACWY) puede prevenir cuatro tipos de enfermedad meningocócica, incluidos dos de los más comunes en Estados Unidos. La MenACWY no previene todos los tipos de la enfermedad, pero ayuda a proteger a muchas personas que podrían enfermarse si no se vacunan.

Una vacuna, como cualquier medicamento, puede causar efectos secundarios que pueden ser tan graves como las reacciones alérgicas. El riesgo de que la vacuna antimeningocócica cause daños graves o la muerte es extremadamente reducido. Recibir una vacuna antimeningocócica es mucho más seguro que contraer la enfermedad.

Hay más información en la Declaración de Información sobre Vacunas, en [www.cdc.gov/vaccines/hcp/vis/vis-statements/mening.html](http://www.cdc.gov/vaccines/hcp/vis/vis-statements/mening.html). Los estudiantes deben analizar los beneficios y riesgos de la vacunación con su proveedor de atención médica.

Además de la vacuna MenACWY, se recomienda que los estudiantes reciban la vacuna antimeningocócica B.

Marque aquí para indicar que ha recibido o tiene la intención de recibir la vacuna MenACWY que protege contra la enfermedad meningocócica.

Marque aquí para indicar que ha revisado la información sobre la enfermedad meningocócica y que ha decidido no recibir la vacuna MenACWY que protege contra la enfermedad meningocócica.

Firma del padre/madre/tutor/alumno	Nombre del alumno en letra de imprenta	N.º de ID del alumno	Fecha de nacimiento	Fecha de hoy